



Informe de radicación contestación de demanda y llamamiento en garantía - RAD.
25000234100020230107100 //Case: 20279

Desde Daniel Andres Gonzalez Gutierrez <dgonzalez@gha.com.co>

Fecha Mié 15/01/2025 16:48

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

5 archivos adjuntos (19 MB)

CONTESTACION DEMANDA Y LLAMAMIENTO - RAD. 20230107100.pdf; 5. POLIZA FOSYGA ACE 21942 vigencia 30.07.2016 a 29.07.2017.PDF; CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL CHUBB.pdf; ESCRITURA PUBLICA 1599 Chub 09 DE JUNIO 2022.pdf; CERTIFICADO DE VIGENCIA CHUBB 2023.pdf;

Respetados doctores, reciban un cordial saludo:

Por medio del presente informo que el día de ayer martes 14 de enero de 2025 radiqué ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca contestación de demanda y llamamiento en garantía en defensa de los intereses de **CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A** dentro del proceso de la referencia. Se copia el traslado de la contestación a los sujetos procesales y se adjunta la constancia de radicación por SAMAI.

- Casetracking: 20279

Tan pronto como se cuente con el visto bueno de la calificación de la contingencia y la liquidación objetiva, se allegará la misma a esta traza de correos. Gracias por su valiosa gestión

Cordialmente,



gha.com.co

Daniel Andres Gonzalez Gutierrez
Abogado Junior

Email: dgonzalez@gha.com.co | 313 430 0915

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 14 de enero de 2025 11:47

Para: rmemorialesposec01tadmuncun@cendoj.ramajudicial.gov.co

<rmemorialesposec01tadmuncun@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co <notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co>; notificaciones.judiciales@adres.gov.co <notificaciones.judiciales@adres.gov.co>; laura.robles@adres.gov.co

<laura.robles@adres.gov.co>; impuesto.carvajal@carvajal.com <impuesto.carvajal@carvajal.com>;

notificaciones.judiciales@fiducoldex.com.co <notificaciones.judiciales@fiducoldex.com.co>;

notjudicial@fiduprevisora.com.co <notjudicial@fiduprevisora.com.co>; notjudicial@fiduprevisora.com.co

<notjudicial@fiduprevisora.com.co>; clizarazo@grupoasd.com.co <clizarazo@grupoasd.com.co>;

notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co <notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co>; impuesto.carvajal@carvajal.com

<impuesto.carvajal@carvajal.com>; artobo@procuraduria.gov.co <artobo@procuraduria.gov.co>;

alvarotobo@hotmail.com <alvarotobo@hotmail.com>

Asunto: Contestación de demanda y llamamiento en garantía - RAD. 25000234100020230107100

Honorable.

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA – SECCIÓN PRIMERA – SUBSECCIÓN A
MAGISTRADO: FELIPE ALIRIO SOLARTE MAYA**

rmemorialesposec01tadmuncun@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

RADICADO: 25000234100020230107100

DEMANDANTE: E.P.S FAMISANAR

DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y OTROS.

LLAMADO EN GTÍA.: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado especial de **CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A**, legalmente constituida, con domicilio principal en la Cra 7 # 71-21 torre B Piso 7, de la ciudad de Bogotá D.C., identificada con el NIT. 860.026.518 - 6, conforme se acredita con el poder otorgado y el certificado de existencia y representación legal adjunto. Encontrándome dentro del término legal comedidamente procedo, en primer lugar, a **CONTESTAR LA DEMANDA** propuesta por la **E.P.S FAMISANAR** en contra de la **UNION TEMPORAL NUEVO FOSYGA – UNIÓN TEMPORAL FOSYGA 2014 Y OTROS**, y segundo lugar, a **CONTESTAR EL**

LLAMAMIENTO EN GARANTÍA formulado por esta última a mi prohijada, para que en el momento en que se vaya a definir el litigio se tengan en cuenta los hechos y precisiones que se hace a continuación, según las pruebas que se practiquen, anticipando que me opongo a todas y cada una de las pretensiones sometidas a consideración de su Despacho tanto en la demanda, como en el llamamiento en garantía, en los siguientes términos. (Se adjunta contestación de demanda y llamamiento en PDF junto con anexos)

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments